

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 16 de diciembre de 2024, a las 8.30 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión extraordinaria el día 11 de diciembre de 2024.
 - 2º.- Informes Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

- 3º.- Aprobación de la concesión de una ayuda económica al Ayuntamiento de Lanteira para "Suministro e instalación de red fija de contadores de agua". (*Expte. MOAD 2024/PES_01/022175*).
- 4º.- Aprobación de la concesión de una ayuda económica al Ayuntamiento de Pórtugos para "Adquisición de finca para reubicación de punto de recogida de residuos voluminosos y enseres en Pórtugos (Granada)". (Expte. MOAD 2024/PES_01/022069).
- 5º.- Aprobación del pago anticipado conforme al artículo 34.4 de la Ley General de Subvenciones, a los municipios que han aceptado la subvención concedida para gastos corrientes para municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada con Agrupaciones Locales de Voluntarios de Protección Civil. (Expte. MOAD 2024/PES_01/022615).
- 6º.- Aceptación de los expedientes de justificación de subvenciones concedidas a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada para la financiación de gastos extraordinarios de inversión, ejercicio 2022. (Expte. MOAD 2024/PES_01/022449).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

7º.- Aprobación de la Convocatoria de los Premios Sabor Granada a los mejores aceites de oliva virgen extra de la provincia de Granada (XI edición). (Expte. MOAD 2024/PES_01/022164).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8º.- Aprobación de la concesión de ayudas a Proyectos Cinematográficos en torno a la cultura y la imagen de la provincia de Granada, año 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/011843).

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7V4QL2DAFC3PGZCL55L5PS4A	Fecha	13/12/2024 12:59:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7V4QL2DAFC3PGZCL55L5PS4A	Página	1/2	





DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

9º.- Dar cuenta de la Resolución nº 7631, por la que incorporan (L.M.S.), y (Y.Z.A.) para realización de prácticas formativas extracurriculares de inserción laboral en el proyecto formativo "Apoyo a la gestión administrativa de la Delegación de Igualdad y Juventud en la provincia de Granada". (*Expte. MOAD 2024/PES_01/019299*).

10º.- Asuntos de urgencia.

11º.- Ruegos y preguntas.

12º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica EL PRESIDENTE

 $C/\ Periodista\ Barrios\ Talavera,\ 1.\ 18071-Granada. Tel.:\ 958\ 24\ 75\ 47\ //53\ //58.\ Fax:\ 958\ 24\ 75\ 81.\ E-mail:\ secretariageneral@dipgra.es$

Código Seguro de Verificación	IV7V4QL2DAFC3PGZCL55L5PS4A	Fecha	13/12/2024 12:59:18	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7V4QL2DAFC3PGZCL55L5PS4A	Página	2/2	

